



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN **DEFINITIVA** DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2022

Finalizado el plazo de subsanación a la relación provisional de admitidos y excluidos para el concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 28 de junio de 2022 (BOE de 8 de julio), de acuerdo con lo dispuesto en la base sexta de dicha resolución rectoral, este Rectorado en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades y por el artículo 83 de los Estatutos de la Universidad de Burgos, aprobados por Acuerdo 262/2003 de 26 de diciembre de la Junta de Castilla y León (B.O.C. y L. de 29 de diciembre de 2003), ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se adjunta como Anexo I a esta Resolución, junto con indicación expresa en su caso de la causa de exclusión.

Segundo.-Esta Resolución, junto con el listado definitivo de admitidos y excluidos, además de publicarse en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, se publicará también en la web de la Universidad en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/te-interesa/concurso-de-acceso-plazas-de-cuerpos-docentes-universitarios-catedratico-de-universidad-resolucion-rectoral-de-28-de-junio-de-2022-plazo-de-presentacion-de-instancias>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

El Rector,

P.D.: El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
R.R.: 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda



**ANEXO I**

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**  
(RR. Convocatoria: 28/06/2022, BOE: 08/07/2022)

CÓDIGO de la plaza en el concurso: **CU-2022-5**

Nº de Plazas	<b>1</b>
Categoría:	Catedrático de Universidad
Dedicación:	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Bioquímica y Biología Molecular
Departamento:	Biotecnología y Ciencia de los Alimentos
Centro:	Facultad de Ciencias
Perfil Docente:	Docencia en el Área de Bioquímica y Biología Molecular.
Perfil Investigador:	Tecnología enzimática aplicada al sector agroalimentario.
Código en la RPT:	BIO-BIO-CU-4

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

Apellidos	Nombre	D. N. I.
ORTEGA SANTAMARÍA	NATIVIDAD	***2758**

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

NINGUNO

El Rector,  
P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
R.R. 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda



**ANEXO I**

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**  
(RR. Convocatoria: 28/06/2022, BOE: 08/07/2022)

CÓDIGO de la plaza en el concurso: **CU-2022-6**

Nº de Plazas: **1**  
Categoría: Catedrático de Universidad  
Dedicación: Tiempo Completo  
Área de Conocimiento: Organización de Empresas  
Departamento: Economía y Administración de Empresas  
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Perfil Docente: Organización de Empresas.  
Perfil Investigador: Estrategia y Emprendimiento.  
Código en la RPT: EAE-ORG-CU-1

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

Apellidos	Nombre	D. N. I.
DELGADO GARCÍA	JUAN BAUTISTA	***6421**

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

NINGUNO

El Rector,  
P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
R.R. 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda